



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0237] [11L/5300-0238] [11L/5300-0239] [11L/5300-0240] [11L/5300-0241] [11L/5300-0242] [11L/5300-0243]
[11L/5300-0244] [11L/5300-0245]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 29 de enero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0239]

SI LA CONSEJERÍA DE SALUD PIENSA REVERTIR LA DECISIÓN DEL ANTERIOR CONSEJERO DE SANIDAD RESPECTO DE LA ANULACIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONTINUIDAD, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"La anulación de los contratos de continuidad se realizó mediante acuerdo sindical. No se pretende anular ningún pacto suscrito en la anterior legislatura, sino buscar nuevas fórmulas acordadas y consensuadas con los interlocutores sociales que mejoren la accesibilidad en Atención Primaria."